Santa Rita, 20 de Abril de 2.023.-

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señores:
WINNER SRL
Ruc: 80010090-5
Dirección: Av. del Lago c/ los Lapachos
Teléfono: 0993285651
E-mail: jorgeramos@winner.com.py

Presente:

COMUNICOLE, que por **Resolución Nº 394/2023 de fecha 20 de Abril de 2023** emanada de la Intendencia Municipal, se ha adjudicado el llamado a **LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS" – ID Nº 429918** a la empresa: **"WINNER S.R.L", con RUC Nº 80010090-5,** de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones técnicas y económicas exigidas en la Carta de Invitación.-----

Para los efectos de la suscripción del contrato, presentar los documentos requeridos en el Pliego en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:

Personas Físicas / Jurídicas:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se Adjunta a la presente:

- Acta de Apertura de Oferta
- Informe de Evaluación de Oferta
- Resolución N° 394/2023de fecha 20 de Abril de 2023.-

Atentamente;

Recibido el 20/04/2023.
Eliana Ojeda
Eliana Ojeda
Secretaría
WINNER SRL

LIC. MONICA CAROLINA BAREIRO
Responsable de UOC